Tras la visita de inspección realizada el ppdo. día 12 de noviembre por los Servicios Técnicos de esta Dirección General, a las obras ejecutadas en la C/. HORCAS COLORADAS N.º 6, se ha podido comprobar:

- 1.°- Que dichas obras se componen de ocupación de acera con un cerramiento como porche, con una superficie de (1,49 x 4,76) m2 y una altura de 1,90 m, obstaculizando la vía pública e impidiendo el paso de peatones.
- 2.°- Que dichas obras carecen de la correspondiente licencia de ocupación de vía pública.
- 3.°- Que según informe de la Policía Local, de fecha 4 de noviembre ppdo, la citada vivienda se encuentra deshabitada, siendo su último propietario D. JOSÉ ORTEGA MARTÍN, al parecer ya fallecido.

Por todo lo expuesto, y siendo la propiedad del citado inmueble desconocida, por esta Dirección General se PROPONE:

- 1.°- Se proceda a la publicación del presente informe en el B.O.C, por si algún interesado se personara en el expediente.
- 2.°- Se proceda por la Ciudad Autónoma a la demolición del citado cerramiento, y posterior acondicionamiento de la vía pública".

## **VENGO EN DISPONER:**

- 1.°- Se publique la presente Orden en el B.O.C., concediéndose un plazo de DIEZ DÍAS, por si algún interesado se personara en el expediente.
- 2.°- Transcurrido el plazo anterior, si no se hubiera personado interesado alguno en el expediente, por la Ciudad Autónoma se procederá a la demolición y acondicionamiento de la ocupación indebida".

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos.

Melilla, 5 de enero de 2004. La Secretaria Técnica. Inmaculada Merchán Mesa.

## AGENCIA TRIBUTARIA DELEGACIÓN DE MELILLA DEPENDENCIA DE ADUANAS E II.EE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

**51.-** En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria y respecto de los procedimiento que se indican, a los interesados que a continuación se relacionan:

Procedimiento, Expediente: IAC 518/03, (56003000039), Objeto, 600 Neumáticos Usados, Trámite: Acuerdo de iniciación, Interesado, D. Mohamed El Gouy, Pasaporte Francés 00IA08378.

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de representante debidamente autorizado en el plazo de diez días en la Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales, sita en Plaza del Mar, s/n Edificio V Centenario - Torre Sur, 1ª Planta, Melilla, en horario de atención al público de 8'30h a 14'00h de lunes a viernes.

El plazo indicado se contará a partir del día siguiente a aquel en el que se efectúe la publicación de la presente notificación.

En caso de que no produzca la comparecencia requerida en el plazo indicado de diez días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, 29 de diciembre de 2003.

El Jefe de la Dependencia Provincial de Aduanas E II.EE. Manuel Jesús Jiménez Jiménez.

## AGENCIA TRIBUTARIA DELEGACIÓN DE MELILLA DEPENDENCIA DE ADUANAS E II.EE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

**52.-** En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria y respecto de los procedimiento que se indican, a los interesados que a continuación se relacionan:

Procedimiento, Expediente: IAC 156/00 a 194/ 00 Ral Técnica para el Laboratorio S.A., Objeto: Material de Laboratorio, Trámite: Ejecución de Fallo del T.E.A.L. de Melilla.

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de representante debidamente autorizado en el plazo de diez días en la Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales, sita en Plaza del Mar, s/n Edificio V Centenario - Torre Sur, 1ª Planta, Melilla, en horario de atención al público de 8'30h a 14'00h de lunes a viernes.

El plazo indicado se contará a partir del día siguiente a aquel en el que se efectúe la publicación de la presente notificación.